

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

Área: PENSAMIENTO SOCIAL	Asignatura: SOCIALES	Curso: 901, 902, 903	Periodo: CUARTO	Fecha de elaboración:
Docente: RODRIGO ROMERO MORENO	HABILIDAD A DESARROLLAR:			
Nombre del estudiante:	Guía 8: Reconozco interpreto los impactos sociales, políticos, económicos y culturales de los populismos, los movimientos sociales y progresismo en los países latinoamericanos.			

DESEMPEÑOS DEL PERIODO: <u>(SEGÚN LOS ESTÁNDARES Y DBA PARA CADA CURSO Y GRADO)</u>
1. Identifico cómo los populismos y los movimientos sociales formaron política y económicamente a Latinoamérica
2. Conozco las políticas generales implementadas por los gobiernos progresistas en Latinoamérica.

Plan De Actividades Del Periodo				
FECHA		CONTENIDOS PROGRAMADOS (RELACIONAR EL DESEMPEÑO)	DIDACTICA Y EVALUACIÓN	
INICIO	FIN		CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO	
21 de oct	21 de nov	TEMA: POPULISMOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PROGRESISMO EN AMÉRICA LATINA CONTENIDOS -Movimientos sociales: campesinos, obreros e indígenas en Latinoamérica -Los regímenes políticos desde 1930 populismos latinoamericanos: Getulio Vargas, Salvador Allende, Juan Domingo Perón. - Progresismo en Latinoamérica: crecimiento urbano, sociedad de masas y el nuevo rol de la mujer.	¿Qué es un movimiento social? Los movimientos sociales son grupos de personas (más de 50) que se unen para luchar por un mismo fin y para demostrar su opinión en contra de "algo" (una idea, un régimen etc.). De esta forma vemos que son grupos o masas de personas que presentan su oposición ante alguien y respecto a ciertos asuntos mediante la realización de actividades organizadas a largo plazo para promover o asegurar un interés u objeto común a través de una acción colectiva. ¿Por qué surge un movimiento social? Surgen a partir de condiciones que general tensión, frustración y reclamos y se caracterizan por un alto nivel de preocupación frente a un problema.	
			PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA (21 al 23 de octubre) El populismo La crisis económica de 1929 y sus efectos exigían un manejo del estado diferente. Cada una de las naciones buscó soluciones para las circunstancias que vivían, algunos implementaron reformas moderadas, propuestas por la clase dirigente como fue el caso colombiano, con Alfonso López Pumarejo o el de Perú con el frente democrático.	

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	<i>“Paz, Educación, Progreso”</i>	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

			En otros países, se hizo frente a la situación con gobiernos llamados populares y antioligárquicos a los que se les llamó populistas. Estos gobiernos se ganaron el apoyo de la clase obrera, los marginados y los desempleados. El apoyo de este gran grupo de personas fue recompensado por los gobiernos a través de medidas sociales que fortaleció el apoyo de las masas populares. Dentro de la corriente populista se presenta una gran variedad de tendencias, pero tuvieron en común dos aspectos: • El interés de construir una economía nacional sólida. • La necesidad de afianzar una identidad diferenciada del movimiento. Para construir una economía sólida, se encaminaron acciones para desarrollar la industria nacional, para tal fin, se buscó modernizar el Estado, dando mayor fuerza al poder ejecutivo con la creación de nuevos ministerios, nacionalizando algunos sectores y estableciendo controles estrictos en las diferentes actividades económicas. Con estas acciones se favoreció a la burguesía y se restó poder a la clase oligarca.. RECOLECCIÓN Y PROCESO DE INFORMACIÓN (24 de octubre – 08 de noviembre) Régimen político: definición de régimen político Según la Real Academia Española, la definición de régimen político es: • Conjunto de normas o reglas que dirigen o gobiernan una nación, o que definen la administración de un estado. • Sistema político por el que se rige, gobierna o administra una nación: en la Edad Media imperaba el régimen señorial; actualmente, España se rige mediante el régimen constitucional. • Forma de gobierno. • Constituciones, reglamentos o prácticas de un gobierno en general o de una de sus dependencias. Al hablar de Régimen político, habitualmente se habla de su estructura "constitucional", es decir de como está conformado "jurídicamente" o cuáles son las reglas que lo rigen (no necesariamente las reglas están escritas, hay muchos países en que la estructura, la conformación, es consuetudinaria). Hablamos entonces de regímenes presidencialistas (cuando existe un poder ejecutivo unipersonal elegido en elecciones diferentes a las del parlamento o congreso, sea en forma directa o indirecta, es decir elecciones por la persona o colegios electorales). También de regímenes parlamentarios (cuando el ejecutivo lo eligen los representantes, las cámaras deliberativas, los congresos o parlamentos). ¿Qué es el populismo? Desde la etimología, el sufijo denota a la vez una doctrina, escuela o movimiento desde lo colectivo y una actitud, desde lo individual. Es entonces el movimiento orientado a favorecer al pueblo, entendiéndolo como la masa densificada, la base de la pirámide social. El origen y
--	--	--	---

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

		características de este movimiento pueden resumirse en la triada inconformidad-carisma-oportunidad, cuando la gran mayoría del pueblo comparte una misma inconformidad, y esta es detectada por un líder carismático que convence con su discurso y promete solucionar de manera inmediata los desequilibrios y, finalmente las condiciones económicas y políticas se muestran como la oportunidad para utilizar el enardecimiento y el inconformismo, es allí cuando surgen los movimientos populistas, sin importar la propuesta económica o política, siempre que sea contraria a lo ya establecido. El progresismo es una creencia política orientada, en general, hacia el desarrollo de un estado del bienestar, la defensa de derechos civiles, la participación ciudadana y cierta redistribución de la riqueza.² En este sentido, el progresismo defiende, en líneas generales, más igualdad económica y social, así como también lo que consideran más avances o progresos en materia sociocultural. En el progresismo, como subespectro político, tienden a confluir diversas doctrinas filosóficas, éticas y económicas del socialismo democrático, de la socialdemocracia y del socioliberalismo. Como contraste, comúnmente se considera que estas corrientes aglutinan fuerzas opuestas al conservadurismo en lo cultural y al liberalismo económico. Por otra parte, los progresistas persiguen principalmente la libertad personal, muchas veces privilegiándola sobre la libertad económica de mercado; por ello, fomentan reformas en lo social, lo económico, lo político y lo institucional, con lo cual pretenden profundizar en la libertad del individuo ampliando sus capacidades dentro de la sociedad (libertad positiva). De esta manera, en lo socioeconómico, el progresismo propone que el Estado o la misma sociedad generen condiciones que permitan a las personas superar la desigualdad social a través de procesos de inclusión social.
		DESARROLLO DE LA HABILIDAD (11 al 21 de noviembre)

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

			Organizo y analizo la información recolectada. Tomen los datos más pertinentes sobre el tema, la pregunta y las hipótesis de investigación. Analicen la información y verifiquen las hipótesis más apropiadas para dar respuesta al problema de investigación. Para un mejor análisis es importante que estén familiarizados con los procesos políticos que investigaron, sus principales reformas y bases de apoyo popular. Pueden organizar la información en un formato como el del siguiente modelo: Tipo de propaganda: Afiche ☐ Comercial en televisión ☐ Pintura mural ☐ Otro: _____ Fuente de consulta: _____ Breve descripción de la propaganda: _____ Posible intención de la propaganda: _____ Comentario personal: _____ Cada estudiante de forma individual y en las horas de clase destinados para esta actividad analizaran una publicidad y llenaran la ficha de esta etapa. Se entregará al docente para su revisión y calificación.
			RELACIÓN (11 al 21 de noviembre) El docente realizara para las etapas de Punto de partida y Recolección evaluaciones individuales. A la vez se realizará una evaluación

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

escrita final de la guía de todo el temario visto. Sin excepción.		
5. EVALUACIÓN (AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN) ACTITUDINAL E.A (Valoración numérica: de 7 a 10 PUNTOS)		
Durante esta etapa los estudiantes realizarán su evaluación actitudinal, con la ayuda del docente de la asignatura teniendo presente la evidencia que se tienen para cada uno de los ítems a evaluar.		
1. Siempre asisto puntualmente a las clases. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)	SI	NO
2. Siempre usó adecuadamente el uniforme de acuerdo al horario establecido (VALORACIÓN 2 PUNTOS)		
3. Siempre me expreso, escucho con <u>atención</u> e interactué respetuosamente con mis compañeros y docente (VALORACIÓN 2 PUNTOS)		
4. Cuido el mobiliario, los materiales y dejo limpio y en orden mi lugar de trabajo. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)		
5. Respeto y asumo los acuerdos de aula. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)		

OBSERVACIONES: Según el sistema institucional de evaluación de estudiante 2024 se deberán alcanzar todas las etapas de la guía en la secuencial establecida, (1. P.PR.I 3. D.H 4. R.E 5.E.C), para asignar la valoración final de la guía. 2. La valoración numérica mínima para alcanzar la guía es de 70 puntos así: BÁSICO (70 A 79) ALTO (80 A 89) SUPERIOR (90 A 100). ACUERDOS DE CONVIVENCIA. En el Institución Educativa se trabaja por el desarrollo integral de los estudiantes, por ende, se promueve el logro de la autonomía intelectual, ética y moral, en concordancia con lo que proclaman los derechos humanos, teniendo como apoyo el sistema educativo relacional Cundinamarca (SERC). De esta manera, los estudiantes estarán en capacidad de aceptarse a sí mismos, relacionarse con los demás, desarrollar competencias ciudadanas y cognitivas, respeto por la diversidad teniendo como parámetros los principios, fundamentos y valores institucionales. Los acuerdos que la IED propone para su realización son los siguientes: 1. Aprender a no agredir al otro, teniendo en cuenta que el otro es un ser humano que merece respeto 2. Aprender a comunicarnos. La comunicación es la base de toda relación humana, por tanto, antes de hablar con los demás, sepamos escuchar y esto lo podemos hacer realidad en el momento de poner atención en las clases. 3. Aprender a Interactuar, que consiste en aprender a percibirme y a percibir a los otros como personas que viven normas intersubjetivas, respetando las reglas básicas fundamentales. 4. Aprender a Decidir en grupo. Significa aprender a convivir, sobrevivir y proyectarse, concertando las acciones que se presentan en el diario vivir, respetando los intereses y desarrollando métodos colectivos de aprendizaje. 5. Aprender a Cuidarse. Consiste en cuidar la salud propia y de los demás, viviendo de una manera sana, realizando ejercicios adecuados y fortaleciendo la unión en el curso. 6. Aprender a cuidar el entorno. Si se quiere ser el mejor curso, se necesitan estrategias donde todas persigan un fin común y es vivir de acuerdo con el principio de respetar la individualidad del otro y no imponer mis intereses y gustos. Aprender a valorar el saber social. Consiste en respetar el aprendizaje que la IED está brindando por medio de los y las docentes. Por esta razón es conveniente que en	REVISIÓN (JEFE DE ÁREA, COORDINACIÓN O RECTORIA):
--	---

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	<i>"Paz, Educación, Progreso"</i>	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

el salón se tengan en cuenta principios de escuchar y atender en clase, participar con argumentos, pero ante todo respetando el conocimiento de los demás.	
--	--